
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION N°	
545	/23

Montevideo, 17 de octubre de 2023.

VISTO: el próximo vencimiento del plazo de diversos contratos suscritos por UTEC con su funcionaria del Centro de Desarrollo de Personas para la Instituto Tecnológico Regional Centro Sur;

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de los funcionarios y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar las renovaciones de los contratos requeridas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar los contratos detallados en el Anexo I de la presente resolución hasta la fecha en él indicada.

2°. Notifíquese a los funcionarios, incorpórese copia de la presente en sus respectivos legajos y, cumplido, archívese.

DocuSigned by:

3616680A4368455...
Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...
Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

ANEXO I

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Área / Carrera	Fecha de finalización
Corina Jael Campero Miñan	ITRSO 11/22	Coordinadora Centro de Desarrollo de Personas ITRCS	40	Centro de Desarrollo de Personas	6/11/2024